



Viernes, 2 de enero de 2015

## **Boletín 1016 – 01/15 – Congestión en los Puertos de la Costa Oeste, Cuestiones relacionados con Mercancía Perecedera – Estados Unidos**

**La Asociación ha notado un incremento en las reclamaciones presentadas por daños a mercancía refrigerada debido a los retrasos que los buques están experimentando en la Costa Oeste provocados por la congestión en los puertos.**

Los puertos de Long Beach, Los Ángeles y Oakland están abarrotados con buques esperando para descargar contenedores. Hace diez días la Guardia Costera de Estados Unidos advirtió a las compañías navieras deberían estar preparadas para programar medios de amarre alternativos o prever que el buque tendrá que permanecer en la mar hasta que esté disponible un espacio seguro para fondear. Actualmente en la Bahía de San Francisco no hay fondeaderos disponibles para grandes buques con calados superiores a 25 pies.

El aumento del tráfico ha producido un cúmulo de contenedores en los muelles que deben ser despachados para hacer espacio para más contenedores, y ha llevado a una acumulación de mercancías que llegan a los puertos para ser enviadas al exterior. Se están produciendo retenciones en toda la red hasta el medio oeste.

Se están presentando reclamaciones contra las líneas por productos perecederos como los espárragos que están llegando con diez días de retraso. Las demoras provocan que el tiempo de tránsito exceda la vida de almacenamiento de tres semanas. Las líneas marítimas cuentan con conocimientos de embarque que les absuelven frente a reclamaciones presentadas por demora, pero esto conduce a clientes insatisfechos, posibles gastos legales para defender las reclamaciones y a potenciales liquidaciones comerciales.

La Asociación recomienda a las líneas marítimas eviten aceptar reservas para productos con menos de tres semanas de vida de almacenamiento hasta que mejore la situación en la Costa Oeste. También se recomienda a las líneas marítimas se esmeren en la supervisión de las temperaturas de contenedores refrigerados y se aseguren que los buques frigoríficos permanecen conectados y con suministro durante el tránsito. Cualquier fallo en la supervisión podría provocar que una posible reclamación que se pueda impugnar se convierta en una reclamación legítima.

### **Fuente de información:**

George Radu  
Thomas Miller (Americas)  
San Francisco, USA  
[SanFrancisco.ukclub@thomasmiller.com](mailto:SanFrancisco.ukclub@thomasmiller.com)